



CIRCULAR 036

San Juan de Pasto, 12 de junio de 2026

DE: DARIO FERNANDO ALFARO
SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

NELSON HERNÁN ROSERO ERAZO
JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES ADMINISTRATIVOS Y
JEFES DE OFICINA

ASUNTO: REVISIÓN MATRIZ DE OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA CIUDADANÍA

La Oficina de Planeación de Gestión Institucional (OPGI) y la Unidad de Atención al Ciudadano, en ejercicio de sus funciones y responsabilidades y con el propósito de mantener actualizada la información de la oferta institucional de la Alcaldía de Pasto, solicitan a todas las dependencias revisar y actualizar la información relacionada con los servicios institucionales registrados en el documento que se remite como adjunto a la presente circular.

Para este ejercicio, se entiende por **servicio institucional** el conjunto de actividades, asistencias, orientaciones, acompañamientos o beneficios que la Alcaldía de Pasto brinda a la ciudadanía y que, por su naturaleza, no corresponden a trámites, otros procedimientos administrativos (OPAs) ni consultas de accesos a la información (CAIs).

En este sentido, cada dependencia deberá revisar la información registrada en la matriz de oferta institucional y verificar que los servicios relacionados continúen vigentes, correspondan a la oferta actual de la dependencia y se encuentren descritos de manera clara y actualizada.

Así mismo, se informa que el formato para el registro de la oferta institucional ha sido actualizado. Por esta razón, cualquier ajuste, modificación, inclusión o eliminación de información deberá realizarse en el formato **rcc_f_004_registro_oferta_institucional_para_la_ciudadania_v2** y siguiendo las indicaciones del instructivo

NIT: 891280000-3

Edificio Jácomez - Calle 19 Carrera 21A- Centro de Pasto

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1201

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



rcc_i_003_diligenciamiento_de_la_matriz_de_oferta_institucional_para_la_ciudadania_v1, los cuales se remiten para lo correspondiente.

La información actualizada deberá ser enviada a más tardar el **10 de julio de 2026** al correo electrónico tramitesopgi@pasto.gov.co. Se agradece la colaboración de todas las dependencias en esta actividad, la cual permitirá contar con información actualizada y disponible para la ciudadanía sobre los servicios que ofrece la Administración Municipal.

Ante cualquier inquietud comunicarse con la profesional Ana Burgos de la OPGI, al teléfono 3114023184.

Atentamente,

DARIO FERNANDO ALFARO
Subsecretario de Sistemas de Información



NELSON HERNÁN ROSERO ERASO
Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Proyectó: Ana Burgos, Profesional Universitario OPGI
Luis Antonio Torres, Profesional Contratista UA

DARIO FERNANDO ALFARO
Subsecretario de Sistemas de Información

NELSON HERNÁN ROSERO ERASO
Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Proyectó: Ana Burgos, Profesional Universitario OPGI
Luis Antonio Torres, Profesional Contratista UA

NIT: 891280000-3
Edificio Jácomez - Calle 19 Carrera 21A- Centro de Pasto
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1201
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -